

Referencia:	2019/00007778Y
Procedimiento:	Procesos participativos
FIESTAS (JZURITA)	

BANDO

D. ANDRES MARTINEZ CASTELLA, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO.

HACE SABER: Que este Ayuntamiento tiene previsto iniciar un proceso participativo público ciudadano para que la ciudadanía puede decidir el tema concreto que puede ser de interés general:

¿Está usted a favor de la incorporación del hombre a la Corte de Honor de las Fiestas Patronales de Peñíscola como "Cavaller", pudiendo optar asimismo a la designación de "Rey de Fiestas"?

Lo que se hace público con la finalidad de que los interesados puedan ejercer su derecho al voto en este Ayuntamiento desde **el lunes 25 al sábado 30 de noviembre** personándose en las dependencias del SAC (Servicio de Atención al Ciudadano) de este Ayuntamiento, en la calle Llandells nº 5, de 9:00 a 14:00 horas.

- Requisitos:
 - Estar empadronado en Peñíscola.
 - Ser mayor de 18 años.
 - Un solo voto por persona.

Peñíscola, 20 de noviembre de 2019
El alcalde

Andrés Martínez Castellá